

**Administradora de Fondos de
Pensiones Reservas, S. A.**

Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de Diciembre de 2010

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y
Junta de Directores de
Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A., los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, que les son relativos por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos nuestra auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.

A los Accionistas y
Junta de Directores de
Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. al 31 de diciembre de 2010 y su desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, como se describe en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan.

Otros Asuntos

De acuerdo con la Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, la Administradora tiene el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, entre otros. Al 31 de diciembre de 2010, los fondos de pensiones administrados por la Administradora tenían un patrimonio de RD\$24,299,731,901, de los cuales mantiene registros y prepara estados financieros independientes de su propia actividad. Los estados financieros que se acompañan sólo incluyen las operaciones propias de la Administradora.

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

PricewaterhouseCoopers
16 de marzo de 2011

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.
Balance General
31 de Diciembre de 2010

CODIGO	DESCRIPCION	2010	2009
		RDS	RDS
1	ACTIVO		
1.1	ACTIVO DISPONIBLE	8,034,205	27,634,580
1.1.1	Efectivo	50,000	50,000
1.1.2	Cuentas Corrientes Instituciones Financieras	7,984,205	27,584,580
1.2	CUENTAS POR COBRAR (NOTA 4.1)	115,287,098	85,583,246
1.2.1	Cuentas por Cobrar – Fondos de Pensiones	100,183,456	78,035,794
1.2.2	Cuentas por Cobrar – Tesorería de la Seguridad Social	1,474,075	1,644,345
1.2.3	Otras Cuentas por Cobrar	13,629,567	5,903,107
1.3	INVERSIONES (NOTA 4.2)	937,168,884	497,382,206
1.3.1	Inversiones – Sector Público	291,783,034	103,885,749
1.3.2	Inversiones – Instituciones Financieras (Nota 5)	562,778,104	386,896,641
1.3.3	Inversiones – Empresas	82,474,500	6,444,500
1.3.9	Otras Inversiones	133,246	155,316
1.4	GARANTÍA DE RENTABILIDAD (NOTA 8)	242,191,310	188,132,671
1.4.1	Garantía de Rentabilidad	242,191,310	188,132,671
1.5	ACTIVOS FIJOS (NOTA 4.3)	8,538,483	5,714,520
1.5.1	Terrenos		
1.5.2	Edificaciones		
1.5.3	Mobiliario y Equipos	22,761,807	18,516,632
1.5.4	Construcciones y Adquisiciones en Proceso		
1.5.5	Mejoras en Propiedades Arrendadas	6,133,850	5,971,851
1.5.6	Otros Activos Fijos		
1.5.7	(Depreciación Acumulada de Activos Fijos)	(20,357,174)	(18,773,963)
1.6	OTROS ACTIVOS (NOTA 4.4)	10,434,987	1,773,380
1.6.1	Pagos Anticipados	4,313,651	737,431
1.6.2	Impuesto sobre la Renta Diferido	1,752,517	80,798
1.6.3	Gastos Diferidos, Netos	3,449,362	182,869
1.6.4	Bienes Diversos	919,457	772,282
	TOTAL ACTIVO	<u>1,321,654,967</u>	<u>806,220,603</u>
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	<u>24,299,731,901</u>	<u>18,934,593,090</u>
6.1.1	Activos de los Fondos Administrados	<u>24,299,731,901</u>	<u>18,934,593,090</u>

B

ATMA

g

DM

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.
Balance General
31 de Diciembre de 2010

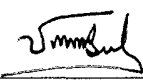
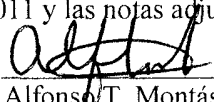
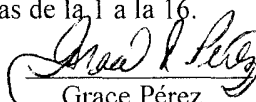
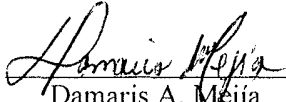
CODIGO	DESCRIPCION	2010	2009
		RDS	RDS
2	PASIVO		
2.1	PASIVO CORRIENTE	113,163,081	112,743,615
2.1.1	Cuentas por Pagar – Fondos de Pensiones	100,486	10,870
2.1.2	Cuentas por Pagar – Tesorería de la Seguridad Social		
2.1.3	Cuentas por Pagar – Compañías de Seguros	2,191,955	1,859,975
2.1.4	Cuentas por Pagar – Empresas Relacionadas		
2.1.5	Financiamientos Obtenidos		
2.1.6	Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por Pagar	633,215	556,486
2.1.7	Acreedores Diversos (Nota 4.5)	4,875,956	4,636,953
2.1.8	Impuesto sobre la Renta Diferido		
2.1.9	Provisiones (Nota 4.6 y Nota 5)	105,361,469	105,679,331
2.2	PASIVO A LARGO PLAZO		
2.2.1	Documentos por Pagar – Empresas Relacionadas		
2.2.2	Financiamientos Obtenidos		
2.2.3	Otros Documentos por Pagar – Largo Plazo		
2.2.4	Provisiones		
	TOTAL PASIVO	113,163,081	112,743,615
3	PATRIMONIO		
3.1	CAPITAL EN CIRCULACIÓN (NOTA 6)	200,000,000	200,000,000
3.1.1.	Capital	200,000,000	200,000,000
3.1.2	(Acciones en Tesorería)		
3.2	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS		
3.2.1	Primas sobre Acciones		
3.2.2	Aportes para Incrementos de Capital		
3.3	RESERVAS PATRIMONIALES	20,000,000	20,000,000
3.3.1	Reservas Obligatorias (Nota 7)	20,000,000	20,000,000
3.3.2	Reservas Voluntarias		
3.4	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	473,476,988	137,332,594
3.4.1	Utilidades no Distribuibles		
3.4.2	Utilidades por Aplicar	473,476,988	137,332,594
3.4.3	(Pérdidas por Absorber)		

ATMA


Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.
Balance General
31 de Diciembre de 2010

CODIGO	DESCRIPCION	2010	2009
		RDS	RDS
3.5	RESULTADOS DEL EJERCICIO	515,014,898	336,144,394
3.5.1.	Utilidad del Ejercicio	515,014,898	336,144,394
3.5.2	(Pérdida del Ejercicio)		
	TOTAL PATRIMONIO	1,208,491,886	693,476,988
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,321,654,967	806,220,603
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)	24,299,731,901	18,934,593,090
7.1.1	Contra cuenta Activos de los Fondos Administrados	24,299,731,901	18,934,593,090

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe sobre los estados financieros del 16 de marzo de 2011 y las notas adjuntas de la 1 a la 16.

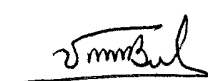
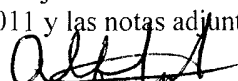
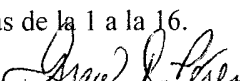
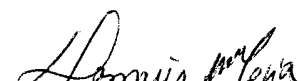
			
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples Presidente del Consejo de Directores debidamente representado por Vicente Bengoa	Alfonso T. Montás Gerente General	Grace Pérez Gerente Financiero	Damaris A. Mejía Encargada de Contabilidad Administrativa

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.
Estado de Resultados
Año Terminado el 31 de Diciembre de 2010

CODIGO	DESCRIPCION	2010	2009
		RDS	RDS
4	INGRESOS		
4.1	INGRESOS OPERACIONALES	745,729,609	518,148,682
4.1.1.01	Comisión Mensual Administrativa	146,540,111	136,236,747
4.1.1.02	Comisión Anual Complementaria	599,139,850	381,787,591
4.1.1.03	Cobros por Servicios Operacionales		
4.1.1.04	Intereses por Retrasos	49,648	124,344
4.1.1.99	Otros Ingresos Operacionales		
4.2	INGRESOS FINANCIEROS	94,953,877	66,466,437
4.2.1	Ingresos Financieros	69,747,980	42,857,461
4.2.2	Dividendos Ganados		676,673
4.2.3	Rendimiento Garantía de Rentabilidad	23,718,637	21,131,547
4.2.4	Otros Ingresos Financieros	1,487,260	1,800,756
4.3	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	6,716,577	4,818,743
4.3.1	Ingresos Extraordinarios (Nota 12)	6,716,577	4,818,743
	TOTAL INGRESOS	847,400,063	589,433,862
5	GASTOS		
5.1	GASTOS OPERACIONALES	123,616,177	100,902,469
5.1.1	Gastos del Personal de Ventas	42,919,693	30,960,460
5.1.2	Gastos del Personal Administrativo	45,103,280	37,500,462
5.1.3	Gastos por Servicios Externos	35,593,204	32,441,547
5.2	GASTOS GENERALES	39,428,946	29,080,884
5.2.1	Gastos de Traslados y Comunicaciones	3,246,356	2,716,223
5.2.2	Gastos de Infraestructura	10,841,036	10,705,063
5.2.3	Gastos Diversos (Nota 4.7)	25,341,554	15,659,598
5.3	GASTOS FINANCIEROS	6,585,153	21,033
5.3.1	Intereses por Financiamiento		
5.3.2	Pérdida Garantía de Rentabilidad		
5.3.3	Otros Gastos Financieros	6,585,153	21,033
5.5	GASTOS EXTRAORDINARIOS		
5.5.1	Gastos Extraordinarios		
	TOTAL GASTOS	169,630,276	130,004,386
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	677,769,787	459,429,476
5.4	IMPUESTO SOBRE LA RENTA (NOTA 10)	162,754,889	114,713,782
5.4.1	Impuesto sobre la Renta	162,754,889	114,713,782
	RESULTADO DEL EJERCICIO	515,014,898	344,715,694

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe sobre los estados financieros del

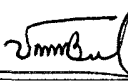
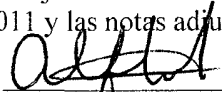
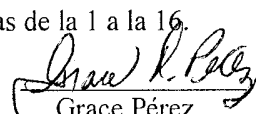
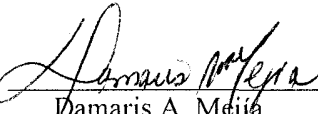
16 de marzo de 2011 y las notas adjuntas de la 1 a la 16.

			
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples Presidente del Consejo de Directores debidamente representado por Vicente Bengoa	Alfonso T. Montás Gerente General	Grace Pérez Gerente Financiero	Damaris A. Mejía Encargada de Contabilidad Administrativa

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Año Terminado el 31 de Diciembre de 2010

	Capital en Circulación RDS	Aportes Patrimoniales no Capitalizados RDS	Reservas Patrimoniales RDS	Resultados Acumulados RDS	Resultados del Ejercicio RDS	Total RDS
Saldo al 31 de diciembre de 2008	200,000,000		11,428,700	23,519,464	113,813,130	348,761,294
Capitalización de resultados del período anterior				113,813,130	(113,813,130)	
Incremento de reserva legal			8,571,300		(8,571,300)	
Resultado del ejercicio					344,715,694	344,715,694
Saldo al 31 de diciembre de 2009	200,000,000		20,000,000	137,332,594	336,144,394	693,476,988
Capitalización de resultados del período anterior				336,144,394	(336,144,394)	
Incremento de reserva legal					515,014,898	515,014,898
Resultado del ejercicio					515,014,898	515,014,898
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>200,000,000</u>		<u>20,000,000</u>	<u>473,476,988</u>	<u>515,014,898</u>	<u>1,208,491,886</u>

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe sobre los estados financieros del
16 de marzo de 2011 y las notas adjuntas de la 1 a la 16.

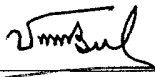
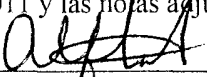
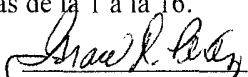
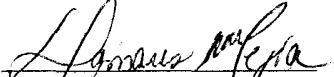
			
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples Presidente del Consejo de Directores debidamente representado por Vicente Bengoa	Alfonso T. Montás Gerente General	Grace Pérez Gerente Financiero	Damaris A. Mejía Encargada de Contabilidad Administrativa

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.
Estado de Flujos de Efectivo
Año Terminado el 31 de Diciembre de 2010

DESCRIPCION	2010 RDS	2009 RDS
Resultado neto del ejercicio	515,014,898	344,715,694
Abonos (cargos) a resultados que no generan flujo de efectivo		
Intereses devengados y no cobrados		
Provisiones y previsiones	20,476,525	20,196,603
Depreciación activo fijo	2,285,880	3,306,348
Amortización de gastos diferidos	442,703	44,074
Impuesto diferido	(1,671,719)	
Ganancia en venta de activos fijos	(180,000)	
TOTAL EFECTIVO POR RESULTADO EJERCICIO	536,368,287	368,262,719
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Incremento en cuentas por cobrar	(29,703,852)	(59,633,839)
Incremento en la garantía de rentabilidad	(54,058,639)	(56,031,546)
(Incremento) disminución en pagos anticipados	(3,576,220)	2,112
Incremento en otros activos corrientes	(3,856,371)	(132,138)
Incremento (disminución) en cuentas comerciales por pagar	737,328	(2,784,114)
(Disminución) incremento en deudas fiscales y sociales	(20,794,387)	37,337,749
TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(111,252,141)	(81,241,776)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de activos fijos	(5,133,761)	(3,579,771)
Colocación en inversiones temporarias y permanentes	(439,786,678)	(258,483,659)
Venta de mobiliario y equipos	203,918	
TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(444,716,521)	(262,063,430)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO	(19,600,375)	24,957,513
DISPONIBILIDAD AL INICIO DEL EJERCICIO	27,634,580	2,677,067
DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO	8,034,205	27,634,580

Transacciones que no requirieron flujos de efectivo (Nota 11).

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe sobre los estados financieros del 16 de marzo de 2011 y las notas adjuntas de la 1 a la 16.

			
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples Presidente del Consejo de Directores debidamente representado por Vicente Bengoa	Alfonso T. Montás Gerente General	Grace Pérez Gerente Financiero	Damaris A. Mejía Encargada de Contabilidad Administrativa

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2010

1. Constitución y Objetivo de la Sociedad

La Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. (en lo adelante la Administradora) es una subsidiaria de Tenedora Banreservas, S. A. y fue constituida el 19 de julio de 2001 bajo las leyes de la República Dominicana. Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) son sociedades financieras constituidas de acuerdo con las leyes del país, con el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, y otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional. Actualmente AFP Reservas administra el Fondo de Pensiones T-1 AFP Reservas (Contributivo), el Fondo de Pensiones T-4 AFP Reservas (Reparto) y el Fondo de Pensiones T-5 AFP Reservas (Solidaridad Social).

La gerencia general de la Administradora tiene sede en la Avenida Gustavo Mejía Ricart No. 124, Santo Domingo, República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Administradora tenía 148 y 118 empleados, respectivamente.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 10 de marzo de 2011 por la gerencia de la Administradora.

2. Actividades de la Sociedad

La Resolución No. 30-03 del 13 de enero de 2003 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana otorgó la habilitación definitiva de Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

3. Principales Políticas Contables

La Administradora ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas contables de la Administradora difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para administradoras de fondos de pensiones, por consiguiente, los presentes estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Pensiones.
- ii) La Superintendencia de Pensiones requiere que los gastos operativos del período de afiliación se registren como activos y se amorticen en cinco años. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como gasto en el período en que se incurren.

- iii) La Superintendencia de Pensiones establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- iv) Las inversiones se clasifican por tipo de emisores (sector público, instituciones financieras, empresas y otras) y se registran a su costo más intereses devengados y las que son adquiridas con primas y descuentos se registran a costo amortizado. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en: *Activos financieros a su valor razonable a través de ganancia y pérdida*, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten. *Activos disponibles para la venta*, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período. *Activos mantenidos hasta su vencimiento*, se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- v) La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora registre sus saldos en moneda extranjera a la tasa promedio de compra en efectivo de la banca comercial publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance.
- vi) La Superintendencia de Pensiones no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros en República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que contribuyen a la existencia de una economía hiperinflacionaria.
- vii) La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y como la entidad maneja esos riesgos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Administradora y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

Las políticas contables más importantes seguidas por la Administradora para la preparación de los presentes estados financieros se indican a continuación. Esas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados.

Bases de Presentación de Estados Financieros

La Administradora mantiene sus registros contables independientes tanto para los fondos de pensiones en custodia y bajo administración, como para su propia actividad. De igual manera, prepara sus estados financieros de forma separada y en el formato específico establecido por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Los presentes estados financieros deben leerse en conjunto con los estados financieros de los fondos de pensiones que administra.

Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos. Los estimados se usan principalmente para contabilizar la depreciación y amortización de activos a largo plazo, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, impuesto sobre la renta y otras provisiones para gastos incurridos pendientes de pago. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Registros Contables y Transacciones en Moneda Extranjera

La Administradora tiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$). Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevalecientes al momento de éstas efectuarse. Los saldos en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio promedio de compra para el efectivo de los Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes.

Reconocimiento de los Ingresos más Significativos

La Administradora recibe ingresos de sus afiliados y de los empleadores por concepto de comisión de administración y comisión complementaria, así como por servicios opcionales ofrecidos.

El ingreso por comisión por administración se recibe del Fondo T-1 (Contributivo) y Fondo T-4 (Reparto) y se reconoce cuando se realiza la dispersión de los recursos en las cuentas de la Administradora en base al 0.5% del salario cotizante.

El ingreso por comisión complementaria del Fondo T-1 (Contributivo), Fondo T-4 (Reparto) y Fondo T-5 (Solidaridad Social) corresponde al 30% del rendimiento obtenido por encima de la tasa pasiva promedio ponderada del mes anterior para todos los plazos de los certificados de depósito a plazo fijo, los certificados de depósito a plazo indefinido y los certificados financieros, emitidos por los bancos comerciales y de servicios múltiples. Dicha tasa es informada a las AFPs por la Superintendencia de Pensiones de acuerdo con la información suministrada por el Banco Central.

Los cobros mensuales de la comisión complementaria se realizan sobre la base del 50% del mes inmediato anterior, con excepción del primer mes del año en que se cobra el 100% del saldo del mes anterior, siguiendo los lineamientos de las Resoluciones No. 34-03, No. 232-05 y No. 239-05.

Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran sobre base de acumulación de interés simple. Los ingresos generados por las inversiones cero cupón se registran en forma lineal en base a su tasa de descuento.

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2010

Ingresos Extraordinarios

Los ingresos extraordinarios se contabilizan cuando se devengan.

Gastos

La Administradora reconoce los gastos en el momento en que se incurren o se conocen.

Cuentas por Cobrar

Principalmente, incluye la comisión complementaria por cobrar sobre los fondos que administra, que se determina en base al margen obtenido sobre la rentabilidad anual promedio de las inversiones de los fondos de pensiones que administra y la rentabilidad promedio ponderada del mes anterior para todos los plazos de los certificados de depósito a plazo fijo, los certificados de depósito a plazo indefinido y los certificados financieros, emitidos por los bancos comerciales y de servicios múltiple.

Inversiones

Las inversiones en valores están registradas al costo, más los intereses reinvertidos, sin exceder su valor estimado de realización. Las inversiones en valores adquiridas con primas y descuentos se presentan a su costo amortizado, sin exceder su valor estimado de realización.

La Administradora realiza inversiones para los recursos de los fondos administrados siguiendo los lineamientos del Artículo 98 de la Ley No. 87-01 sobre áreas prohibidas y restringidas para inversión, y el Artículo 96 de la Ley No. 87-01 y Resoluciones No. 17-02, No. 35-03 y No. 79-03.

Garantía de Rentabilidad

Con carácter obligatorio todas las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) deberán mantener una cuenta denominada "Garantía de rentabilidad" destinada, exclusivamente, a completar la rentabilidad mínima exigida por la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias cuando la rentabilidad real resulte insuficiente. El monto de esta cuenta será igual al 1% de los fondos de pensiones y deberá ser registrada en cuotas del fondo, de carácter inembargable.

Mejoras, Activos Fijos y Depreciación

Las mejoras en propiedad arrendada y el mobiliario y equipo están registrados al costo, menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación se provee por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. Cualquier ganancia o pérdida en disposición de los activos se incluye en los resultados.

Las tasas utilizadas para la depreciación y amortización de los activos son:

Mejoras en propiedad arrendada	25%
Equipo de transporte	20%
Mobiliario y equipo de oficina	16.6%
Otros muebles y equipo	16.6%

Impuesto sobre la Renta Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se registra siguiendo el método de activos y pasivos. De acuerdo con este método, los activos y pasivos por impuesto diferido son reconocidos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre las partidas contables y su base impositiva. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporales se espera serán revertidas.

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2010

El impuesto diferido activo es reconocido sólo si es probable que la reversión de las diferencias temporales que lo generan produzca un ahorro impositivo mediante la disminución de la renta neta imponible en los períodos en que ocurre. Reservas de valuación son establecidas cuando se considera necesario para reducir el impuesto diferido a las sumas que se espera sean realizables.

Otros Activos y Amortización

Los otros activos incluyen software amortizados en un período de cinco años.

Deterioro en el Valor de los Activos de Larga Vida

Los activos de larga vida que están sujetos a depreciación y amortización, son testeados para determinar la pérdida por deterioro, cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros de esos activos pudiera no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el exceso entre el valor en libros del bien y su valor recuperable, el que sea mayor entre su valor razonable y su valor de venta o de uso.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la entidad posee una obligación legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable que una erogación de fondos sea requerida para cancelar dicha obligación, y su monto pueda ser determinado en forma confiable.

Prestaciones Laborales

La ley requiere en determinadas circunstancias el pago de prestaciones sociales a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Estas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se incurren o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

Capital Mínimo

La Administradora determina su capital mínimo siguiendo los lineamientos del Artículo 82 de la Ley No. 87-01 y de la Resolución No. 22-02.

Primas para el Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia

Los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la Administradora durante el período, por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia, se corresponden con el monto pagado a la compañía de seguro correspondiente.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee la Administradora, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: activo disponible, cuentas por cobrar, inversiones a corto plazo, cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo.

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2010

4. Composición de los Grupos en los Estados Financieros

4.1. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de:

	2010	2009
Fondos de pensiones que administra (Nota 12)	RD\$100,183,456	RD\$78,035,794
Tesorería de la Seguridad Social	1,474,075	1,644,345
Relacionadas (Nota 12)	35,707	360,851
Funcionarios y empleados	19,156	7,592
Intereses por cobrar	13,012,954	5,484,932
Otras	561,750	49,732
	<u>RD\$115,287,098</u>	<u>RD\$85,583,246</u>

4.2. Inversiones

Las inversiones consisten de:

	2010	2009
<i>Sector Público</i>		
Certificados en Secretaría de Estado de Hacienda	RD\$126,740,178	RD\$103,885,749
Certificados en Banco Central	<u>165,042,856</u>	<u></u>
	<u>291,783,034</u>	<u>103,885,749</u>
<i>Instituciones Financieras</i>		
Certificados financieros al 5.50% hasta 6.1% (2009: 5.25% hasta 10%) en banco relacionado, con vencimiento en 2011 y 2012 (Nota 12)	257,973,565	269,127,197
Certificados financieros al 2.75% hasta 3% en banco relacionado, correspondientes a US\$124,890 (2009: US\$121,287), con vencimiento en 2011 (Notas 5 y 12)	4,673,680	4,373,288
Certificados financieros al 5% hasta 8.5% (2009: 6.5% hasta 9%) en bancos comerciales, con vencimiento en 2011, 2012, 2013.	<u>300,130,859</u>	<u>113,396,156</u>
	<u>562,778,104</u>	<u>386,896,641</u>
<i>Inversiones – Empresas</i>		
64,445 acciones de RD\$100 valor par en Unipago, S. A. (a)	6,444,500	6,444,500
Bonos corporativos al 8.50% hasta 10.50% en Parallax Valores, S. A., con vencimiento en 2011, 2012, 2013	<u>76,030,000</u>	<u></u>
	<u>82,474,500</u>	<u>6,444,500</u>

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2010

	2010	2009
<i>Otras Inversiones</i>		
Certificados financieros al 3% y 5.50% (2009: 3.25% y 6.25%) en banco relacionado, con vencimiento en 2011 (Nota 12)	133,246	155,316
	<u>RD\$937,168,884</u>	<u>RD\$497,382,206</u>

(a) Unipago, S. A. es una empresa mixta a la que el Estado Dominicano concede la operación de la base de datos del Sistema de Seguridad Social, cuyos accionistas son las Administradoras de Fondos de Pensiones y las Administradoras de Riesgos de Salud, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 86 de la Ley No.87-01.

4.3. Activos Fijos

Los activos fijos consisten de:

	Mejoras en Propiedad Arrendada RDS	Equipo de Transporte RDS	Mobiliario y Equipo de Oficina RDS	Otros Muebles y Equipo RDS	Total RDS
2010					
<i>Al costo</i>					
Balances al inicio del año	5,971,851	1,120,834	13,657,905	3,737,893	24,488,483
Adiciones	161,999	796,587	4,175,175		5,133,761
Retiros		(699,675)	(26,912)		(726,587)
Balances al final del año	<u>6,133,850</u>	<u>1,217,746</u>	<u>17,806,168</u>	<u>3,737,893</u>	<u>28,895,657</u>
<i>Depreciación acumulada</i>					
Balances al inicio del año	(3,881,948)	(1,090,546)	(10,151,892)	(3,649,577)	(18,773,963)
Gasto de depreciación	(1,210,213)	(56,476)	(981,994)	(37,197)	(2,285,880)
Retiros		699,675	2,994		702,669
Balances al final del año	<u>(5,092,161)</u>	<u>(447,347)</u>	<u>(11,130,892)</u>	<u>(3,686,774)</u>	<u>(20,357,174)</u>
Balances netos al 31 de diciembre de 2010	<u>1,041,689</u>	<u>770,399</u>	<u>6,675,276</u>	<u>51,119</u>	<u>8,538,483</u>
2009					
<i>Al costo</i>					
Balances al inicio del año	5,971,851	1,120,834	13,657,905	3,737,893	24,488,483
Depreciación acumulada	(3,881,948)	(1,090,546)	(10,151,892)	(3,649,577)	(18,773,963)
Balances netos al 31 de diciembre de 2009	<u>2,089,903</u>	<u>30,288</u>	<u>3,506,013</u>	<u>88,316</u>	<u>5,714,520</u>

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2010

4.4. Otros Activos

Los otros activos se componen de:

	2010	2009
Pagos anticipados		
Anticipos a proveedores	RD\$ 3,295,205	RD\$ 44,917
Depósitos de alquiler	575,896	483,096
Seguros y fianzas	367,017	209,418
Otros	75,533	
	<u>4,313,651</u>	<u>737,431</u>
Impuesto sobre la renta diferido	<u>1,752,517</u>	<u>80,798</u>
Software, neto de RD\$9,574,946 (2009: RD\$9,132,242) de amortización acumulada	<u>3,449,362</u>	<u>182,869</u>
Materiales de oficina	<u>919,457</u>	<u>772,282</u>
	<u>RD\$10,434,987</u>	<u>RD\$1,773,380</u>

4.5. Acreedores Diversos

Los acreedores diversos se componen de:

	2010	2009
Suplidores de bienes y servicios	RD\$4,312,420	RD\$3,998,784
Impuesto retenidos por pagar	355,614	423,213
Otros	207,922	214,956
	<u>RD\$4,875,956</u>	<u>RD\$4,636,953</u>

4.6. Provisiones

Las provisiones se componen de:

	2010	2009
Bonificación	RD\$ 17,008,767	RD\$ 11,033,689
Honorarios por pagar	1,356,563	1,208,000
Impuestos por pagar	84,357,685	84,807,301
Prestaciones laborales		5,827,126
Impresión y distribución estados cuentas afiliados	2,111,195	2,127,788
Otras	527,259	675,427
	<u>RD\$105,361,469</u>	<u>RD\$105,679,331</u>

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2010

4.7. Gastos Diversos

Los gastos diversos se componen de:

	2010	2009
Publicidad y promoción	RD\$ 9,320,792	RD\$ 4,144,091
Papelería, útiles y otros materiales	1,347,594	934,578
Suscripciones y membresías	4,561,099	2,037,268
Gastos legales	50,890	990,480
Atenciones a relacionados	1,822,910	2,991,685
Combustible	807,795	945,124
Donaciones	136,102	768,141
Amortización software	442,704	68,888
Actividades y festejos	1,726,303	1,492,049
Confección memoria anual	575,729	
Pérdida en activos	3,087,672	
Materiales de limpieza y cocina	340,593	394,125
Comisión intermediario de alquiler		40,600
Otros	1,121,371	852,569
	<u>RD\$25,341,554</u>	<u>RD\$15,659,598</u>

5. Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera están conformados por:

	2010		2009	
	US\$	RDS	US\$	RDS
Activo				
Inversiones	<u>124,890</u>	<u>4,673,680</u>	<u>121,287</u>	<u>4,373,288</u>
Pasivo				
Provisiones	<u>3,807</u>	<u>142,475</u>	<u>7,654</u>	<u>275,997</u>
Posición neta	<u>121,083</u>	<u>4,531,205</u>	<u>113,633</u>	<u>4,097,291</u>

Las tasas de cambio utilizadas para la conversión de activos y pasivos en moneda extranjera fueron aproximadamente de RD\$37.4225:US\$1 (2009: RD\$36.0574:US\$1).

6. Capital Social y Capital Mínimo

El capital social de la Administradora está compuesto por:

	Acciones comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RDS	Cantidad	Monto RDS
Saldo al 31 diciembre de 2010 y 2009	<u>200,000</u>	<u>200,000,000</u>	<u>200,000</u>	<u>200,000,000</u>

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2010

En el 2010 la Junta de Directores aprobó el aumento del capital autorizado a la suma de RD\$1,000,000,000. Actualmente la Administradora se encuentra en el proceso legal para formalizar dicho aumento.

La Ley No. 87-01 exige a las administradoras de fondos de pensiones un capital mínimo de RD\$10,000,000 en efectivo, totalmente suscrito y pagado. Dicho capital debe indexarse anualmente a fin de mantener su valor real e incrementarse en 10% por cada cinco mil afiliados en exceso de 10,000. La Resolución No. 22-02 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece los mecanismos para el cómputo del capital mínimo, como sigue:

Código	Rubro	2010	2009
1	Total Patrimonio Contable al 31 de diciembre	RD\$1,208,491,886	RD\$693,476,988
2	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de corto plazo	(35,707)	(360,851)
3	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de largo plazo		
4	Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	<u>(262,780,491)</u>	<u>(273,655,801)</u>
5	Patrimonio Neto	945,675,688	419,460,336
6	Capital Mínimo Exigido	<u>115,367,025</u>	<u>104,125,444</u>
7	Superávit	<u>RD\$ 830,308,663</u>	<u>RD\$315,334,892</u>
8	Número Total de Afiliados de la AFP	<u>289,540</u>	<u>272,074</u>

7. Reservas Obligatorias

De acuerdo con la Ley de Sociedades de la República Dominicana no menos del 5% de la ganancia neta anual debe ser segregado como parte de la reserva legal hasta que el balance alcance el 10% del capital en acciones en circulación, la misma no está disponible para dividendos. En 2009 la Administradora constituyó reserva por RD\$8,571,300. Al 31 de diciembre de 2010 la reserva está completamente constituida.

8. Bienes de Disponibilidad Restringida

La garantía de rentabilidad requerida por la Resolución No.71-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana que se explica en Nota 13 está compuesta por:

	2010	2009
Aportes a la garantía de rentabilidad	RD\$162,819,558	RD\$131,352,463
Rendimientos	<u>79,371,752</u>	<u>56,780,208</u>
	<u>RD\$242,191,310</u>	<u>RD\$188,132,671</u>

9. Otras Revelaciones Importantes

La Administradora, en su operativa, considera las disposiciones de la Resolución No. 15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

- Requerimiento del capital mínimo, según el Artículo 82 de la Ley No. 87-01.
- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus consejeros, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 87 y 88 de la Ley No. 87-01, en lo referente a: a) la no ocupación simultánea de algún cargo ejecutivo en bancos múltiples, bolsas de valores, fondos de inversión, fondos mutuos o intermediarios de valores (no rige esta inhabilidad en el caso de aquellos consejeros que no participen en el debate ni en la votación de las decisiones de la Administradora) y b) la obligación de pronunciarse siempre sobre aquellos aspectos que involucren conflictos de intereses.
- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus consejeros, gerentes, administradores y en general cualquier persona que en razón de su cargo o función tome decisiones o tenga acceso a información sobre las inversiones de la Administradora, indicando la no realización de actividades prohibidas durante el ejercicio auditado, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 89 de la Ley No. 87-01.
- La no inversión por parte de la Administradora en las áreas prohibidas y restringidas de inversión para los recursos de los fondos administrados, según Artículo 98 de la Ley No. 87-01.
- La realización del devengamiento y cobro de la comisión anual complementaria durante el ejercicio, siguiendo las disposiciones de las Resoluciones No. 34-03 del 16 de enero de 2003 y No. 239-05 del 6 de junio de 2005.
- Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la AFP durante el ejercicio, por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia, con los montos pagados por la AFP a la Compañía Aseguradora por igual concepto.

10. Impuesto sobre la Renta

El Código Tributario establece una tasa de impuesto sobre la renta de 25% sobre la renta neta imponible. El Código Tributario establece un impuesto anual sobre los activos de 1% sobre el balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones en acciones, impuestos anticipados, revaluación de activos, terrenos rurales y edificaciones de explotaciones agropecuarias no forman parte de la base imponible de este impuesto. Sin embargo, nuestro sistema tributario exige que las Administradoras de Fondos de Pensiones determinen el impuesto anual sobre los activos en base a los activos fijos netos de depreciación. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2010

A los efectos del cómputo ordinario del impuesto sobre la renta, la conciliación de la ganancia antes de impuesto sobre la renta con el gasto de impuesto mostrado en los estados de resultados al 31 de diciembre 2010 y 2009 es como sigue:

	2010	2009
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>RD\$677,769,787</u>	<u>RD\$459,429,476</u>
Diferencias permanentes		
Impuesto no deducibles	196,470	100,307
Ingresos exentos	(21,101,752)	(6,161,605)
Ajuste por inflación activos no monetarios	(66,551)	(2,540)
Otros gastos no deducibles	47,962	600,890
Otros ajustes	8,160,563	3,999,871
	<u>(12,763,308)</u>	<u>(1,463,077)</u>
Diferencias temporales		
Mejora en propiedad arrendada	196,784	1,116,956
Diferencia en depreciación	(1,628,790)	(64,553)
Provisión preaviso y cesantía	(5,827,126)	(371,666)
Otras provisiones	(48,030)	215,410
Efecto en variación tasa de cambio	14,227	7,113
Remediación cambiaria	(7,113)	(14,531)
	<u>(7,300,048)</u>	<u>888,729</u>
Ganancia imponible	<u>RD\$657,706,431</u>	<u>RD\$458,855,128</u>

Al 31 de diciembre el gasto de impuesto mostrado en el estado de resultado se compone como sigue:

	2010	2009
Impuesto corriente	RD\$164,426,608	RD\$114,713,782
Diferido	<u>(1,671,719)</u>	
Gasto de impuesto	<u>RD\$162,754,889</u>	<u>RD\$114,713,782</u>

11. Transacción que no Requirió Flujos de Efectivo

La transacción que no requirió flujos de efectivo fue:

	2010	2009
Incremento de la reserva legal	RD\$	RD\$8,571,300

12. Transacciones y Saldos con Relacionadas

La Administradora recibe servicios de recursos humanos, auditoría corporativa, procesamiento de información y otros de un banco relacionado, sin costo.

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2010

El edificio que ocupa la Administradora es compartido con un banco relacionado quien paga el alquiler y reembolsa de la Administradora el 50% del mismo ascendente a RD\$3,281,037 (2009:RD\$3,209,024).

Los saldos y transacciones más importantes de la Administradora con sus relacionadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y por los años terminados en esas fechas son:

	2010	2009
Transacciones		
Ingreso de comisión administrativa del Fondo T-4	RD\$6,930,696	RD\$10,855,489
Ingreso de comisión complementaria del Fondo T-4	118,380,804	68,426,842
Ingreso por garantía de rentabilidad del Fondo T-4	4,598,380	3,837,131
Intereses ganados sobre inversiones en valores	17,624,202	21,418,257
Ingresos extraordinarios	4,800,000	4,800,000
Pólizas de seguro de vida y discapacidad	270,545,942	241,538,845
Saldos		
Efectivo	RD\$7,984,205	RD\$27,584,580
Cuentas por cobrar fondo T-4	14,875,771	12,840,086
Cuentas por cobrar	35,707	360,851
Inversiones	262,780,491	273,655,801

13. Compromisos y Contingencias

Rentabilidad Mínima

La Resolución No.71-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, establece que todos los afiliados al sistema previsional disfrutarán de una garantía de rentabilidad mínima real de su cuenta de capitalización individual. La rentabilidad mínima real equivaldrá a la rentabilidad promedio ponderada de todos los Fondos de Pensiones menos 2%, y la misma será calculada e informada a las AFP, por la Superintendencia de Pensiones dos días hábiles después de publicado el Índice de Precios al Consumidor por el Banco Central de la República Dominicana. Durante los 10 primeros años de vigencia de la Ley, la rentabilidad mínima para cada año varía, desde 1% para el primer año hasta 1.90% en el último año. En caso que los Fondos no obtengan la rentabilidad mínima determinada por la Superintendencia de Pensiones, la Administradora deberá completar la diferencia de la reserva de fluctuación de rentabilidad y la garantía de rentabilidad; si estas no fueran suficientes, la Administradora completará la diferencia de su propio patrimonio, en esta misma prelación. La rentabilidad obtenida por los Fondos administrados por AFP Reservas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 supera la rentabilidad mínima del sistema según los reportes publicados por la Superintendencia de Pensiones.

14. Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Administradora la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Junta de Directores y la Gerencia de la Administradora para minimizarlos. A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Administradora.

Riesgo de Tipo de Cambio

La Administradora está expuesta al riesgo de fluctuación en los tipos de cambio de moneda extranjera que surgen de su exposición principalmente frente al dólar estadounidense. La Administradora mitiga este riesgo ya que mantiene una posición neta positiva en moneda extranjera.

Riesgo de Tasa de Interés

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Administradora se afectan por el comportamiento de la tasa de interés del mercado de los fondos de pensiones que administra. Este riesgo se mitiga pues la mayor parte de las inversiones de estos fondos se colocan en entidades de alto prestigio.

Riesgo Crediticio

La Administradora está expuesta al riesgo de que sus activos financieros no sean realizables. Este riesgo se minimiza pues la mayor parte de los activos financieros están colocados en entidades de alto prestigio.

Riesgo de Liquidez

La Administradora administra en forma prudente el riesgo de liquidez, manteniendo niveles adecuados de efectivo y equivalentes de efectivo.

15. Hechos Posteriores al Cierre

Actualización de la Indexación Anual del Capital Mínimo Exigido

El 19 de enero de 2011 se emitió la Circular No. 75-11 sobre la indexación a ser aplicada al capital de las AFP de acuerdo a la variación porcentual anual del índice de precios al consumidor correspondiente a 2010 calculada por el Banco Central de la República Dominicana es 6.24%.

Modificación del Artículo 8 de la Resolución 90-03 sobre la Comisión Complementaria del Fondo de Solidaridad

El 22 de febrero de 2011 se emitió la Resolución No. 315-11 sobre el desmonte gradual de la Comisión Complementaria cobrada al Fondo de Solidaridad, del 30% establecido, hasta alcanzar un mínimo del 5% sobre la rentabilidad obtenida por encima de la tasa de interés promedio ponderada de los certificados de depósitos de la banca comercial, en un período de 4 años consecutivos, iniciando a partir del 1 de abril de 2011.

16. Notas Requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

La Resolución No. 27-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas mínimas que los estados financieros de la Administradora deben incluir. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las notas correspondientes a resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores no se incluyen porque las mismas no aplican.